

# Sembrar patria en el desierto: chilenización en Tacna y Arica, 1883-1929

Sowing Homeland in the Desert: Chilenization in Tacna and Arica, 1883-1929

Vladimir Zarzuri Arenas\*

## RESUMEN

El artículo analiza el proceso de construcción estatal producido en Chile entre 1883 y 1929, en relación con la consolidación del espacio y la soberanía nacional tras la adscripción de los territorios de Tacna y Arica. En ese contexto, el trabajo pone especial atención en las políticas de chilenización aplicadas en la población de estas provincias. La lectura de las acciones y estrategias orquestadas por el Estado de Chile, a través de diversos documentos, fuentes de prensa y distintos tipos de archivos, expondrán una lógica “civilizadora”, propia de la época, aplicada en esta zona en conflicto tras la Guerra del Pacífico (1879-1883) y que vivirá una particular situación de indefinición que perdurará hasta las primeras décadas del siglo XX, la que se resolvió finalmente con la firma del Tratado de Lima, en 1929.

Palabras clave:  
chilenización,  
Tacna, Arica,  
fronteras.

## ABSTRACT

The article analyzes part of the process of state construction in Chile between 1883 and 1929 concerning the consolidation of national space and sovereignty after the annexation of the territories of Tacna and Arica. In this context, the work pays special attention to the Chileanization policies applied to the population of these provinces. The reading of the actions and strategies orchestrated by the Chilean state through various documents, press sources, and different types of archives will expose a “civilizing” logic, typical of the time, applied in this zone in conflict after the War of the Pacific (1879-1883) and

Keywords:  
chilenization,  
Tacna, Arica,  
borders.

\* Chileno. Magister en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Máster en Estudios Americanos, Doctorando en Historia, Universidad de Sevilla, España. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0661-5358>. E-mail: [vladimir.zarzuri@gmail.com](mailto:vladimir.zarzuri@gmail.com)

that will live a particular undefined situation that will last until the 20th century's first decades, and finally solved with the 1929 Treaty of Lima.

Para las jóvenes repúblicas latinoamericanas, el siglo XIX estuvo marcado por la búsqueda de una efectiva organización política y social y, al mismo tiempo, por el deseo de constituirse efectivamente como nación. Durante este periodo, Chile desplegó un proceso de homogeneización cultural como un objetivo fundamental, impulsado desde los primeros gobiernos republicanos (Collier, 2005). Hacia fines de siglo tal pretensión se enfocó en la zona de la Araucanía y en la región de Tacna y Arica, con el despliegue de una amplia política de integración forzosa de sus poblaciones, con la finalidad de impulsar una consolidación plena del territorio y, de esta forma, desplegar un necesario soporte ideológico identitario en común para la dilatada y heterogénea idea de la nación chilena<sup>1</sup>.

En 1883 la Guerra del Pacífico pareció encontrar su desenlace: la caída de los últimos bastiones de resistencia, la firma del Tratado de Ancón y la postrera retirada de las fuerzas chilenas de territorio peruano sellaron el final para el enfrentamiento, pero las temáticas pendientes continuaron por largo tiempo. Dentro de las cuestiones por resolver, la situación de las ciudades de Tacna y Arica apareció como el punto de conflicto más evidente y de más extendida duración, generándose un escenario que no se solucionó sino hasta 1929, dando pie a complejas circunstancias de tensión y múltiples aspectos que mantuvieron latentes los ecos de la guerra.

Ubicándonos dentro de este contexto, el artículo desarrolla algunos aspectos relevantes del proceso de *chilenización* implementado en Tacna y Arica tras la firma del Tratado de Ancón (1883) y hasta la celebración del Tratado de Lima (1929). El análisis pone su atención en las políticas y acciones desplegadas por la administración chilena en este

---

1 A juicio de autores como Mario Góngora (1981), el sentimiento y la conciencia nacional han sido elementos constituidos fundamentalmente a partir de las distintas guerras del siglo XIX, las que fueron forjando la idea de “chilenidad” de forma mucho más importante que a partir de la determinación de los símbolos patrios, himnos y celebraciones. Otros estudiosos del tema, como Julio Pinto y Gabriel Salazar (1999), han hecho hincapié en la implantación *desde arriba* de un ideario nacional, el cual se centra fundamentalmente en los principios determinados por las elites económicas para el bajo pueblo, con una finalidad productiva y moralizante, sumándolos casi forzosamente a un proyecto nacional que les era mayormente ajeno. Collier (2005) se adscribe a una idea similar a la anterior, remarcando la importancia del factor agrario como determinante dentro del carácter nacional, siendo la hacienda una instancia fundamental que acudirá a definir gran parte del ser chileno.

territorio en pos de una campaña de nacionalización de la población, tanto en el ámbito rural como en el urbano, las que tendrán un impacto directo en sus habitantes.

## ¡Alto al fuego!

Tras el fracaso de las Conferencias de Arica (1880)<sup>2</sup>, recién en 1883 el triunfo militar permitió a Chile imponer sus condiciones a Perú y Bolivia, lo que quedó establecido en el Tratado de Ancón. Este determinó la posesión definitiva de Chile de las provincias de Antofagasta y Tarapacá y la ocupación provisional de las ciudades de Tacna y Arica por un plazo de diez años, estableciendo que, para dirimir esta situación, se llevaría a cabo un plebiscito entre los habitantes de la zona, quienes serían los exclusivos responsables de definir cuál sería la nación que se quedaría con la posesión definitiva de ambas localidades:

### “Artículo III

El territorio de las provincias de Tacna i Arica, que limita por el norte con el rio Sama desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur con la quebrada i rio de Camarones; por el oriente con la República de Bolivia i por el poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile i sujeto a la legislación i autoridades chilenas durante el término de diez años contados desde que se ratifique el presente Tratado de Paz. Espirado este plazo, un plebiscito decidirá en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio i soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel de los dos países a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna i Arica, pagará al otro diez millones de pesos moneda chilena de plata o soles peruanos de igual lei i peso que aquella.

---

2 Pese a la mediación de los Estados Unidos, las condiciones establecidas por Chile para el término del conflicto no fueron aceptadas por Perú y Bolivia. Al respecto, ver “Las Conferencias en Arica. Documentos relativos a la mediación ofrecida por el gobierno de Estados Unidos de Norte América para poner fin a la guerra entre Chile, Perú i Bolivia”, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1880. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/645/w3-article-636534.html>, revisado el 24-VII-2022.

Un protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente Tratado, establecerá la forma en que el plebiscito deba tener lugar i los términos i plazos en que hayan de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna i Arica” (Tratado de Paz i Amistad entre las Repúblicas de Chile i Perú, 1883).

Más allá de la firma y ratificación de este acuerdo, quedaron algunas ambigüedades en los puntos aquí negociados y será a partir de este momento que podríamos determinar el comienzo de la campaña de nacionalización de la zona impulsada por el gobierno de Chile, en la que se pasará por diferentes fases hasta la firma del Tratado de Lima (1929), con desiguales niveles de interés y preocupación de los gobiernos de turno y con una intensidad y violencia dependiente de los tiempos que corrían, la proximidad del plebiscito y las indefiniciones y confusiones de las autoridades de ambos países<sup>3</sup>. En un punto que se convertirá en clave con el tiempo, Skuban (2009) menciona cómo desde la misma firma del Tratado de Ancón comienzan los problemas por las distintas interpretaciones que realizaron Chile y Perú sobre los tiempos y la realización del ya mencionado plebiscito. Ambos países se mostraron incapaces de avanzar en cualquier tipo de negociación, sin preocuparse de los problemas que afectaban a la población que habitaba en estos espacios.

Será así como la violencia se erguirá como una constante definiendo los distintos momentos, desplazándose en una espiral persistente que se moverá desde niveles muy bajos, al inicio del proceso, ante la intención de las autoridades nacionales de centrarse en una estrategia de progreso y modernización para la zona, colaborando ampliamente en la renovación de la región como una forma de motivar la votación en su favor, lo cual será constantemente recalcado por los personeros

---

3 Para el desarrollo de este artículo seguimos la periodificación dada por el investigador peruano Oscar Panty Neira (1999), quien propone la existencia de tres fases en el proceso de *chilenización*: 1) Fase de *chilenización conciliadora* (1884-1900), marcada por la búsqueda de soluciones pacíficas a los distintos conflictos suscitados y por el respeto por los plazos y procesos definidos en el Tratado de Ancón. 2) Fase de *chilenización violenta* (1900-1922), signada por la aparición de grupos paramilitares en la zona y la presión estatal sobre la población de la zona. 3) Fase de *arbitraje y negociaciones definitivas* (1922-1929), en la que se mantendrán los niveles de violencia, resurgirá la idea de la realización del plebiscito y se buscarán las soluciones definitivas para las cuestiones pendientes. El historiador iquiqueño Sergio González Miranda (2008) utiliza la misma periodificación.

del gobierno chileno, insistiendo en el poco interés del gobierno peruano en este territorio (Soto, 2017). Pero la probabilidad de la celebración del plebiscito llevará a la exploración de una política más efectista y que asegurara el éxito, buscando atraer el voto de la población de ambas localidades, con lo cual las conductas más abiertamente agresivas se desplegaron de forma persistente, generando no solo roces entre los habitantes, sino que además un escenario de tensión constante en las relaciones bilaterales con el Perú, debido principalmente a la inacción de las autoridades chilenas ante los múltiples atropellos denunciados por la población peruana de estas provincias.

En este ambiente, ante la invariable incertidumbre de la situación generada, se comenzaron a barajar algunas otras alternativas para intentar solucionar este conflicto, considerándose, por ejemplo, la cesión del territorio en disputa a Bolivia o su compra por parte del Estado de Chile lo cual fue rechazado en varias oportunidades por las autoridades peruanas. Además, en diferentes momentos, las convulsiones políticas internas del Perú no permitieron llevar a buen puerto las negociaciones con el Palacio de Torre-Tagle, ni avanzar en la búsqueda de alguna alternativa real de solución (Aguirre y Mondaca, 2011), por lo cual la situación se irá dilatando y pasando a un segundo o tercer plano, acorde con los requerimientos temporales<sup>4</sup>.

## Chilenizar cada rincón

Tras una dilatada trayectoria, determinada fundamentalmente por el uso de las armas, hacia finales del siglo XIX Chile ya se encontraba con el control de lo que vendría a ser su espacio territorial más o menos definitivo, con la ocupación militar de los espacios de La Araucanía, por un lado, y con las nuevas regiones añadidas hacia el norte, por el otro. En lo referente a esta última área, tras la conquista y la ocupación territorial durante la guerra se dará paso a un proceso mucho más dilatado y complejo, marcado por lo que podríamos denominar la búsqueda de una “conquista espiritual” de la población de esta zona recientemente adscrita al Estado chileno, procurando civilizar y nacionalizar un espa-

---

4 Interesante resulta la contextualización de esta cuestión dentro de un marco más amplio, analizando el impacto de situaciones globales, como el inicio de la Primera Guerra Mundial, dentro del devenir de estas ciudades y del conflicto generado. Al respecto, ver Maubert (2009).

cio que hasta hace muy poco tiempo le resultaba totalmente ajeno y distante.

Más allá de la interpretación diferenciada sobre ciertas cláusulas del Tratado de Ancón y las vacilaciones de Chile en torno a la realización o no del plebiscito, las primeras acciones se desarrollaron en torno al escenario de la probable concreción de la mencionada instancia deliberativa, por lo cual se buscó avanzar en la preparación de la población para este evento, seduciéndola para la obtención de un voto favorable en esta instancia y cuya fecha original de ejecución, de acuerdo con la interpretación peruana del artículo III, debía ser el año 1893. De este modo, se tomaron diversas medidas para una mejor administración del territorio y un ordenamiento judicial de estas localidades, así como también se realizó una fuerte inversión en obras públicas y sanidad en ambas provincias, incluyendo el desarrollo de un sistema de agua potable, la canalización del río Caplina en Tacna, la pavimentación de calles y aceras, el hermooseamiento de jardines y plazas, la construcción de escuelas y edificios públicos, y un avance importante en la modernización general de ambos centros urbanos y sus alrededores (Hurtado, 2010). Si bien estos avances traerán consecuencias positivas para la zona, también fueron mirados con desconfianza y resistencia por las elites provinciales peruanas que buscaban contrarrestar estas acciones chilenas (Skuban, 2009).

Ampliando la mirada hacia al área contigua a las provincias en cuestión, en los otros territorios que habían sido sumados al Estado de Chile tras la guerra, es decir, el espacio concerniente a las provincias de Antofagasta y Tarapacá, aquí se vivirá un proceso bastante diferente, ya que, dados los intereses económicos del gobierno y la necesidad de continuar contando con el impulso y los recursos de la industria salitrera, se avanzó en el pronto diseño de normativas y políticas administrativas que fueron instaladas raudamente en la zona (Castro, 2008), generándose un curso de absorción bastante rápido de su población y una pronta edificación del aparato gubernamental, lo cual no vendrá a excluir distintos conflictos sociales y violencia, considerados como parte “natural” del proceso<sup>5</sup>. En el caso de Tacna y Arica, la ambigüe-

---

5 Las situaciones de violencia presentes en la zona de Antofagasta y Tarapacá, en relación con la *chilenización* compulsiva y la acción del Estado en la región, se generaron

dad jurídica y la indeterminación en torno a la realidad definitiva de estos sitios forjaron un escenario de incertidumbre constante y de vaguedad. Así, por ejemplo, en un comienzo la instalación de los órganos administrativos chilenos se realizó a medias, dando pie a una zona etérea e imprecisa que permitió la conjugación constante de elementos legales chilenos y peruanos. Además, en el ámbito jurídico-legal, el Tratado de Ancón tampoco contribuyó mucho a algún arreglo de este escenario, ya que dejó múltiples indefiniciones sobre la situación antes descrita, produciendo una serie de áreas vacías que buscarán ser subsanadas por las autoridades de la zona a través de la ley 2.261 del 31 de octubre de 1884, en la que se vendrá a determinar, entre otras cosas:

“1. La división de la Provincia de Tacna en dos departamentos, los cuales se denominarán Arica y Tacna respectivamente, siendo la ciudad de San Pedro de Tacna la capital provincial. La determinación explícita de los límites de este territorio sería: al norte, este y oeste los límites ya anteriormente designados a la misma Provincia, y al sur la quebrada de Camuñani o del Hospicio.

2. El Departamento de Arica incluirá al puerto que lleva el mismo nombre y sus límites quedarán marcados al norte por el departamento de Tacna y al este, sur y oeste los límites ya determinados para la misma provincia” (Salazar, 2014).

Más allá de esto, las múltiples incertezas y la inestabilidad política vivida a ambos lados de la frontera irán postergando las soluciones claras para subsanar la incertidumbre de este espacio, abocándose estrictamente en enmendar algunos detalles menores en los que el Estado chileno centrará su atención, pero sin enfocarse en una salida general de la controversia, dando paso a otras situaciones de inseguridad como, por ejemplo, los altos índices de criminalidad de la región y una serie de problemas generados con grupos violentistas peruanos que actuaban en la zona de Tarata, frontera del departamento de Tacna, con casi total impunidad. Del mismo modo, quedaron sin atención las cuestiones concernientes al atraso en los pagos y en los créditos relativos al final de la Guerra.

---

principalmente a partir de los organismos civiles conocidos como “Ligas Patrióticas”, quienes se movían como agentes paralelos de la acción oficial impulsada desde Santiago y que posteriormente también se extendieron hacia la zona en disputa (González, 1995 y 2004).

Todo esto llevará a que en los últimos años del siglo XIX se vuelva a mirar la opción del plebiscito acordado en 1883 como algo necesario para resolver definitivamente la situación. Claro que el plazo original del referéndum había ya caducado y en aquel momento las preocupaciones eran diversas y la atención de ambos Estados se hallaba en otros puntos, por lo cual la votación había pasado a una postergación indefinida. Ante las aparentes pocas posibilidades de triunfo de la opción chilena, dada la poca cantidad de población de esta nacionalidad que se encontraba en la zona fronteriza (Skuban, 2009), se dará paso al desarrollo pleno de un procedimiento más profundo de *chilenización* de las provincias, lo que también será una respuesta ante la probabilidad real de una impugnación del Tratado de 1883 por parte de las autoridades del Perú, debido al incumplimiento de varias de las normativas definidas en este acuerdo. Todas estas circunstancias impulsaron un escenario de violencia constante, que podrá percibirse tanto de manera explícita y abierta, como mayormente solapada y de tipo simbólica, presente en puntos tales como la imposición de signos y estructuras ajenas a los usos tradicionales de la población en litigio, centrados en los ideales del progreso y la civilización, en una cruzada que será vista por los chilenos como necesaria y favorable para los habitantes de aquella alicaída y olvidada zona.

Hacia la zona del altiplano, las comunidades andinas también fueron afectadas, debiendo enfrentar la imposición de distintas normativas que alteraron su tradicional modo de vida, su estructura social, religiosidad, cosmovisión, lenguaje y economía, con la implantación de nuevos principios a través de la fuerza, llevando a un proceso marcado por la desestructuración social y cultural debido al influjo de las autoridades chilenas. Aparece entonces una potente marginación hacia quienes optan por mantener una afiliación o simpatía hacia lo peruano, lo cual viene a marcar aspectos tales como educación, salud y los distintos derechos y beneficios a los que podían optar (Díaz et al., 2004). Esta diferenciación se convertirá en un punto fundamental para el establecimiento de algunos límites sociales y para marcar la clara separación entre lo chileno y lo peruano, y la conveniencia de adscribirse al bando nacional (Caffarena, 2009).

Desde el gobierno central chileno se comenzaron a desarrollar ciertas medidas de orden y ayuda para la mejora en la administración

de la zona, y de este modo conseguir un cierto nivel de beneplácito en la población local y una mayor atracción de población nacional, la que era escasa en ambas localidades (Skuban, 2009). Dentro de las medidas se puede mencionar:

— La instalación de la Primera Zona Militar en la ciudad de Tacna. Esto se llevará a cabo aludiendo a la necesidad de control de la delincuencia y a la desarticulación de los mencionados grupos violentistas que actuaban en los límites de esta región fronteriza. Junto a esto, también se estableció una Corte de Apelaciones en la misma ciudad, con la finalidad de favorecer el funcionamiento óptimo del sistema de administración de justicia dentro la provincia.

— El desarrollo de nuevas políticas de cuidado de la higiene y la salubridad pública. Estas serán de suma importancia en la búsqueda del control de los brotes epidémicos provenientes de las zonas colindantes a la región en disputa, intentando detener el avance de dolencias tales como el cólera, la peste negra, la malaria, el tifus exantemático, la influenza, el paludismo, entre otras. Aquí se enlazarán las medidas de cuidado del aseo con las políticas *chilenizadoras* y de control de la población, ya que estas instancias serán utilizadas para decretar el cierre de las fronteras, así como la expulsión de determinados elementos de la zona en pos de estos mismos cuidados (Aguirre y Mondaca, 2011).

— La ampliación de los programas de alfabetización de la población local y de la instrucción primaria. Algo sumamente acorde a los tiempos, pero que será profundamente supervisado desde el aparato central, generando un fuerte control y una vigilancia sobre los profesores, su labor, los contenidos entregados a los alumnos y la metodología utilizada.

Como es evidente, las escuelas serán un instrumento de una utilidad clave para la *domesticación* de la población, siendo ocupadas en distintas partes del continente en pos de la construcción de la nacionalidad a partir de la ritualización de la vida, la celebración de las festividades patrias y la enseñanza de la historia oficial, que irán encargándose de la fundación de las distintas tradiciones patrias (Bertoni, 1992). Por lo mismo, el ámbito educativo se presentará como una de las prioridades fundamentales por parte del Estado de Chile el cual, consciente de la trascendencia de esta área, propenderá a fun-

dar diferentes instituciones formativas, las que buscarán convertirse en pilares de la sociedad, tanto dentro de las comunidades urbanas como de las rurales, sirviendo como una instancia de inclusión de los más pequeños dentro del sistema educativo formal. Estas medidas estaban restringidas a los niños chilenos, excluyendo a todos quienes no quisieran adscribirse a esta nacionalidad como, por ejemplo, los campesinos de los valles interiores, quienes solían mantener su afiliación peruana y por lo cual eran dejados al margen del sistema (Aguirre y Mondaca, 2011).

Bajo esta lógica de la expansión de la educación como una herramienta *chilenizadora*, en 1885 se creó el Liceo Fiscal de Tacna, en 1904 el Instituto Comercial de Arica y en 1915 el Liceo de Niñas. A inicios de la década de 1920 existían en la zona cerca de 15 escuelas primarias, 5 urbanas y 10 establecimientos rurales (Aguirre y Mondaca, 2011) y en 1925, en lo relativo a la educación rural, se mantenían en pleno funcionamiento las escuelas de Azapa, Alto Ramírez, Las Maitas, Molinos, Poconchile, Putre, Socoroma, Belén y Codpa (Tudela, 1994).

Por otra parte, a inicios del siglo XX, en la ciudad de Tacna, funcionaban una gran cantidad de escuelas peruanas como, por ejemplo, la Escuela de Mujeres de la calle Comercio N° 248, la Escuela de Mujeres de la calle Comercio N° 200, la Escuela Mixta de la calle Comercio N° 17, la Escuela Mixta de la Avenida Bolívar N° 53, el Liceo Mercantil de la calle Zela N° 124, el Colegio de Mujeres de la calle Sucre N° 114, la Escuela Preparatoria de Varones de la calle Gamarra N° 146, el Colegio Primario de Varones de la Alameda N° 162, entre otras, que pese al decreto de cierre del año 1900 intentarán continuar con sus labores dentro de la provincia. La orden de cese de estos establecimientos generó una gran controversia y un feroz rechazo de parte de las distintas organizaciones sociales peruanas, tanto es así que la Sociedad Peruana de Beneficencia se encargó de la instalación de dos escuelas privadas en el sector, como una respuesta a esta medida rechazada por la población (Mondaca et al., 2014). Con esto se irá generando un conflicto continuo dado por el funcionamiento ilícito de estos establecimientos y la ilegalidad de su marco curricular y educativo. Estas escuelas clandestinas funcionaron por largo tiempo, convirtiéndose en armas claves para la población civil, fundamentalmente en la ciudad de Tacna, y siendo vitales para la resistencia de la *peruanidad* de sus habitantes

(Basadre, 2009). Tal como lo menciona Gellner (1988), la mantención de una infraestructura social centrada en la educación se convierte en pieza clave para la producción de un medio cultural/lingüístico de base, por lo mismo, esta lucha formativa fue un tema de gran relevancia dentro del conflicto dado en la zona.

Las anteriores no serán las únicas medidas desarrolladas por las autoridades chilenas, sino que serán complementarias a otro paquete de reformas que buscaban ahondar en la faena de *domesticación* de la población local que ya venía en pleno desarrollo. Dentro de las más emblemáticas podemos observar:

— El mencionado Decreto N° 85 de la Intendencia de Tacna, del 14 de mayo de 1900, que determinó el cierre de todos los establecimientos escolares peruanos, el cual además implicó la expulsión de la zona de todos aquellos docentes que no se acomodaron a los planes y programas de enseñanza decretados por la nueva administración para los estudiantes de la región y que persistieron en la entrega de los contenidos definidos por el aparato central del Perú, desobedeciendo a las autoridades chilenas. Esto será mirado con gran preocupación por los organismos internacionales que analizaban la situación en pos de un posible arbitraje (ONU, 2006).

— El cese definitivo en sus labores a todos los trabajadores peruanos que se desempeñaban en las faenas portuarias en la ciudad de Arica, continuando una política que ya se había implementado previamente en la región de Tarapacá.

— La clausura de todas las iglesias peruanas y la expulsión, mediante decreto, de todos los sacerdotes de esta nacionalidad que se encontraban desplegados en la zona urbana y rural de Tacna y Arica, continuando con una situación que también ya se había dado en Tarapacá en 1893. De esta manera, en el mes de marzo de 1910 serán deportados de la zona, bajo acusaciones de mala reputación, inmoralidad e incultura<sup>6</sup>, los religiosos José Flores (Párroco

---

6 Pese a la enorme controversia generada por estas acusaciones, se han mencionado razones judiciales que avalarían los cargos sobre los clérigos, esto a partir de pleitos previamente interpuestos en tribunales. En este sentido, se señaló, por ejemplo, la venta de piezas de las iglesias, comportamiento poco decoroso y una serie de líos que no se condecían con su condición de religiosos (González, 2008).

de Tacna), Francisco Quiros (Teniente Cura de Tacna), Vitalino Berroa (Párroco de Arica), Juan Guevara (Auxiliar de la Parroquia de Arica), Juan Indocoechea (Párroco de Codpa), José Cáceres (Párroco de Tarata), Esteban Tocafondi y Mariano Zeballos (González, 2008).

— La promulgación de la ley de reclutamiento al Servicio Militar Obligatorio para todos los jóvenes nacidos en la zona en disputa a finales del año 1912 (Tudela, 1994).

Estas medidas produjeron una serie de tensiones, tanto a nivel local como en relación con las relaciones bilaterales. Las autoridades peruanas reaccionaron por medio de distintas respuestas en pos de subsanar los efectos de las normativas introducidas por la administración chilena. Así, en principio, el gobierno de Lima exigió explicaciones a la Cancillería chilena sobre las medidas tomadas en contra de los trabajadores portuarios, sin obtener respuestas por parte de las autoridades chilenas (Calderón, 2000).

Quizás la situación más grave y compleja fue la generada por la determinación de la expulsión de los religiosos del territorio en disputa, pues se produjo una tensión que incluso llegó al nivel de la Santa Sede y que, sumada a las acciones anteriores, propenderán al quiebre de las relaciones diplomáticas de parte del gobierno peruano y a la gestación de una crisis diplomática:

“Las medidas de violencia adoptadas por Chile, su decisión de no cumplir el tratado de Ancón, la ocupación indebida de Tarata, la alteración de los límites entre Arica y Tarapacá a favor de Chile, las intrigas con Bolivia, el aplazamiento y la desaprobación del protocolo Billinghurst-Latorre, hicieron desistir al Perú de seguir negociando diplomáticamente con Chile. La legación del Perú fue en consecuencia retirada de Santiago y se produjo la ruptura de relaciones (marzo de 1901)” (Porrás, 1930: 131).

Mientras estas medidas y situaciones se iban desarrollando *in situ*, en Santiago se constituye el “Comité Chilenizador de Tacna y Arica”, conformado por Luis Antonio Vergara, Joaquín Walter Martínez, Vicente Santa Cruz, José Ramón Gutiérrez, Eduardo Suárez Mujica y Enrique Mac Iver (González, 2008), quienes se suman al accionar de Máximo Lira, intendente de la zona, para coordinar las operaciones relativas a la *chilenización* de la región, lo que agravó la tensión entre ambos gobier-

nos. En el caso peruano, la llegada de Augusto Leguía a la presidencia del Perú generó mayor intranquilidad e incertezas dentro de las relaciones bilaterales entre ambas naciones, dada su política nacionalista y su exigencia de la devolución de las provincias cautivas (González et al., 1994).

Dentro del ya convulsionado panorama hicieron su aparición una serie de cuerpos y agrupaciones paramilitares, a imitación de lo sucedido en Argentina y en otras zonas del país. Por un lado, se impulsó la formación de los llamados “Grupos de Resguardo” dentro de la población chilena, los cuales eran constituidos de manera orgánica, con el objetivo de controlar a la población peruana de la región y, de esta manera, evitar ciertas agresiones desde el otro lado de la frontera. Pero, por otra parte, comenzaron a hacer su pleno despliegue agrupaciones de varones surgidas originalmente al alero de la celebración del primer centenario de la Independencia de Chile, generándose en principio como simples “Clubes de Caballeros”, muy similares a las ligas navales y militares que ya existían en el país desde hace tiempo, para luego mutar en su naturaleza y en sus acciones, inclinándose hacia el ataque y la utilización de la violencia en contra de todo elemento que pareciera presentar algún vínculo con lo peruano o que manifestara alguna simpatía o vínculo con esta *peruanidad*. El accionar de estos grupos estará signado por diferentes acciones de violencia, como el saqueo a locales comerciales e imprentas, ataques a domicilios particulares de peruanos o de amigos de estos, el amedrentamiento público, la expulsión forzosa y la edición de pasquines nacionalistas propagandísticos que se difundieron dentro de la ciudad (González, 2008).

Esta situación no fue exclusiva de la región fronteriza, sino que también se dio con bastante fuerza en la zona de Tarapacá durante el mismo periodo, actuando de manera intermitente y en momentos diferenciados según las circunstancias particulares y las tensiones diplomáticas existentes constituyéndose, por lo tanto, en un proceso aparecido originalmente en la ciudad de Iquique para luego expandirse hacia la zona en disputa (González et al., 1994). El accionar y el despliegue de estos grupos fue también observado en los actos conmemorativos de las festividades patrias, en el apadrinamiento de las agrupaciones de *Boy Scouts* y en la aparición de los batallones infantiles como herramientas muy prácticas para el adiestramiento del sector más joven de la población (González, 2008).

## Fiestas, rituales y control social

Los mecanismos de violencia de este proceso no se dieron solamente de forma abierta y explícita, sino que también tomaron fuertes componentes simbólicos que buscaron forjar, con una mayor profundidad, un nuevo orden de dominación sobre la población de la zona. A elementos sencillos del paisaje y del día a día, tales como la utilización constante de la bandera chilena dentro de los espacios públicos y su enarbolamiento obligatorio en cada edificio oficial de la ciudad, se sumaron otros factores un poco más directos y evidentes, como el cambio en los nombres de las calles principales de las localidades, con el objetivo de acercar a la población hacia la gesta heroica de Chile e instaurar en el imaginario de la comunidad los nombres de los héroes nacionales<sup>7</sup>. De esta forma se buscaba la migración del significado original de estos sitios hacia uno nuevo, generando una apropiación cultural del espacio y una modificación de las relaciones entre la comunidad y el territorio (Riesco, 2010). Fue así como en la ciudad de Arica se produjeron algunos cambios trascendentales tales como:

*Tabla 1.*  
*Cambio de nombre de las calles de Arica.*

<b>Nombre original</b> (bajo administración peruana)	<b>Nombre nuevo</b> (bajo administración chilena)
Calle del Telégrafo	Arturo Prat
Calle de la Matriz	Manuel Baquedano
Calle Bidaubique	Patricio Lynch
Calle Zapata	General Pedro Lagos
Calle Ayacucho	Yungay
Calle 7 de Enero	7 de junio
Calle 28 de Julio	Manuel Sotomayor
Calle 2 de Mayo	21 de Mayo
Alameda	18 de Septiembre
Calle Atahualpa	Maipú
Calle La Pampa	Bernardo O'Higgins

Fuente: Urzúa, L., 1957.

7 De acuerdo con Comerci (2012) existe una relación de suma importancia entre la denominación de un lugar y la representación del espacio que realiza la comunidad, a partir de un proceso de construcción social enmarcada dentro del contexto histórico y determinada por múltiples factores que van definiendo las relaciones de poder dentro del lugar.

La ritualización de determinados hitos de la vida nacional será primordial para la obtención de los fines procurados por el aparato gubernamental, y las celebraciones populares tuvieron un rol clave dentro de la comunidad, constituyéndose en instancias de reunión y, a su vez, de adoctrinamiento. Esto se realizó a partir de la conmemoración de ciertos hechos cardinales en la historia reciente del país y la exaltación de las figuras heroicas chilenas que se erigieron como fieles representantes de los valores que buscaban ser instalados dentro de la zona. Las representaciones de Bernardo O'Higgins, Arturo Prat y Carlos Condell, entre otros, se convirtieron en piezas de suma importancia en la región, como íconos y ejemplos a seguir, los cuales se vincularon con otros elementos de impacto multitudinario de corte sagrado y religioso, siendo la más gravitante la imagen de la Virgen del Carmen, patrona de Chile, la cual tomará un rol fundamental dentro de cada una de las festividades populares.

Las conmemoraciones más significativas serán las de los días 21 y 26 de mayo, 7 de junio y 18 de septiembre, referidas al aniversario del Combate Naval de Iquique, la batalla del Alto de la Alianza, el asalto y toma del morro de Arica y las festividades patrias chilenas. En cada una de estas celebraciones existirá una estructura más o menos similar y preestablecida:

- El embanderamiento obligatorio de todos los edificios y casas de la ciudad, determinado a través de un decreto publicado en la prensa local (*El Ferrocarril*, Arica, 19-V-1914).
- Misa de campaña junto a las autoridades civiles y militares de la ciudad.
- Desfile cívico-militar.
- Salva mayor y presentación de los niños de las escuelas públicas.
- Justas deportivas y distintas competencias entre las ciudades de Tacna y Arica.
- Velada artística con la participación de todos los profesores de la ciudad y la exaltación de las figuras patrias, por ejemplo, Arturo Prat u otro, según la celebración particular de que se trate.
- Peregrinación comunitaria hacia los sitios de las batallas. Uno de los ejemplos más interesantes fue el de 1914, cuando se llevó a

cabo una reconstitución de la batalla de Tacna que incluyó la peregrinación de los niños de las escuelas públicas y Boy Scouts, quienes partieron en caminata desde la ciudad de Arica (*El Ferrocarril*, Arica, 23-V-1914).

— Ofrendas florales y homenajes comunitarios en las criptas de los héroes.

Como parte de los múltiples actos y las ceremonias públicas desarrolladas en la localidad se dio una amplia relevancia y un rol trascendental a los distintos cuerpos militares apostados en la ciudad y a sus bandas de música, las que estuvieron encargadas de la interpretación de himnos y marchas para la exaltación popular. De forma complementaria, los discursos y alocuciones elaborados para estas instancias contaron con un mensaje concreto dirigido a la comunidad que enfatizaba en los valores y virtudes del Ejército chileno y sus épicas acciones en las distintas guerras que ha debido enfrentar. En este contexto, los capellanes castrenses desempeñaron un papel fundamental desde el púlpito, centrándose en el refuerzo de estos mismos elementos y en la vinculación de las fuerzas armadas con el ideario valórico patrio y con las características de valentía y bravura del pueblo chileno, factores claves para el triunfo dentro de las distintas lides en donde habían tenido que desempeñarse.

La celebración de las fiestas patrias chilenas se adscribió a una estructura similar a lo anteriormente mencionado, centrándose en las actividades del día 18 de septiembre y la utilización de rituales que incluían al grueso de la población del lugar al son del orfeón de la policía, la prédica en las iglesias, los desfiles masivos, las actividades artístico-culturales y las competencias deportivas. Se buscaba conjugar la participación de ambas ciudades en un espíritu de fraternidad y entendimiento mutuo, en un aspecto que irá tomando mayor relevancia a medida que el tiempo avance, pero que, al mismo tiempo, excluirá progresivamente cualquier atisbo de *peruanidad* y proscibirá la participación de este segmento de la población y sus organizaciones dentro de las conmemoraciones, dejándolos al margen y procurando desacreditar todo lo que tuviera una ligazón con esta nación<sup>8</sup>. Como parte de

---

8 En este sentido, resulta sumamente interesante una nota de prensa de junio de 1920, en la que se pone bastante énfasis en la odiosidad que existe hacia Chile en el Perú, lo cual vendría a hacerse patente incluso con las figuras religiosas nacionales, como la

los argumentos que justificaban esta actitud se señalaba que Perú era un país atrasado, bárbaro e ingrato, haciendo alusión a la desinteresada ayuda entregada por Chile durante las guerras de independencia (*El Ferrocarril*, Arica, 28-VI-1920).

La utilización y el realce de las personalidades heroicas irá mutando con el tiempo. En principio, desde la misma época de la obtención de la independencia, la exaltación de figuras irá pasando por distintas etapas y centrándose en elementos diversos que buscarán marcar el imaginario colectivo. Así, los primeros momentos se centrarán en la figura del mapuche indomable, resistente frente a los invasores españoles y sinónimo de libertad (Collier, 2005), y los héroes independentistas, quienes se erigirán como estampas para la generación de modelos para el pueblo. Con el devenir de la historia republicana del siglo XIX y los distintos conflictos armados esas visiones irán transformándose. Por ejemplo, tras la Guerra contra la Confederación la figura del “roto” seráalzada como potente mecanismo de identificación popular, dejando entrever el doble discurso por parte de la oligarquía nacional y el fuerte sentido paternal de este segmento de la sociedad chilena (Cortés, 2009). Será así como este proceso irá adecuándose a las circunstancias y a los fenómenos propios de fines del siglo XIX e inicios del XX, trasladándose desde las mencionadas y tradicionales estampas de determinados héroes y personajes hacia la exaltación de la patria en sí misma, como una entidad abstracta y generalmente personificada en una figura femenina a la cual se debía rendir culto y devoción casi sacra, procurando exaltar la valía de lo nacional y el amor desmedido que debíamos sentir por esta.

Junto al realce progresivo de las festividades y los elementos vinculados a la *chilenidad*, se desarrollaron en paralelo distintas formas de represión y control social sobre la población de la zona en disputa a partir de medidas político-administrativas, tales como la definición de espacios, límites y fronteras antes inexistentes. Así, se determinó el uso de documentación especial y la petición de permisos ante las autoridades para la realización de actividades que antes eran cotidianas

---

Virgen del Carmen, la cual será tratada por un sacerdote extranjero como una “mala santa”, al apoyar y defender a los bandidos de Chile (*El Ferrocarril*, Arica, 11-VI-1920).

y necesarias para la subsistencia como, por ejemplo, las vinculadas con el pastoreo en la zona del altiplano, el comercio, las costumbres alimentarias y el desplazamiento natural de sus habitantes, produciendo con esto un reordenamiento del espacio y de la población del lugar. Del mismo modo, distintas políticas de disciplinamiento de los habitantes, las que fueron aumentando en intensidad con el correr de los años y la cercanía de la posibilidad del plebiscito, produjeron un ambiente tenso y de confrontación dentro de la comunidad, afectando las relaciones cotidianas que se daban previamente en la macrozona andina (Aguirre y Mondaca, 2011).

Esta búsqueda de control sobre los residentes de la zona se hará extensiva hacia el ámbito jurídico-legal, con herramientas como la ley 3.496 de 12 de octubre de 1918, la cual se encargará del cuidado del patrimonio ideológico de la región fronteriza, estableciendo la posibilidad de prohibir el ingreso y favorecer la expulsión de los extranjeros que se vieran involucrados en la alteración del orden social o político y también a quienes propagaran doctrinas que atentaran en contra de la unidad nacional. Esta faena fue complementada con distintas normativas posteriores que pretendían generar una vigilancia mucho más férrea sobre los habitantes como, por ejemplo, el oficio N° 138 de junio de 1922 (Archivo Subdelegación de Putre, Arica, Chile) que prohibía el ingreso de individuos que resultaran sospechosos o cuyos papeles no se encontraran en forma. Esto se realizó de manera adicional a otro tipo de medidas que procuraron generar un conocimiento más profundo de la población, como fue el caso de la campaña de revacunación en contra de la viruela en los valles de Azapa y Lluta, ubicados dentro de la jurisdicción de Arica, con el propósito de verificar la información entregada por el censo (Archivo confidencial N° 61, noviembre de 1924; Archivo Subdelegación de Putre, Arica). Con ello, además de controlar los datos de la población, se buscaba conocer el sentimiento de los pobladores en torno a sus simpatías por Chile o por el Perú en caso de realizarse el plebiscito. Variadas fueron las medidas impulsadas con este mismo objetivo, procurando siempre la indagación sobre la opinión de la población de la zona. Se buscaba tener un juicio claro de los pareceres y los sentimientos hacia las naciones en disputa, principalmente en las personas mayores de 17 años que habitaban en el lugar, quienes serían los

encargados de dirimir definitivamente, a través del voto, la cuestión de Tacna y Arica<sup>9</sup>.

## Cautiverio y resistencia

La derrota en la Guerra del Pacífico generó una serie de profundas consecuencias para el Perú, siendo una de ellas la desestructuración política, económica y social en el país, la que vendrá a asociarse a un escenario de ruina general y a una situación de inestabilidad prolongada a través del tiempo. Las heridas directas del conflicto se mantuvieron presentes hasta 1929, a raíz de la cuestión de Tacna y Arica y al poco esmero puesto en su solución por parte de las autoridades centrales, lo que generó en la comunidad local una sensación de abandono y postergación. Dentro de la sociedad peruana de la época se denominó a ambas ciudades con el calificativo de “las cautivas”, presas bajo las botas del Ejército chileno y sometidas a una nueva y ajena administración, enfrentándose prácticamente en solitario a un proceso de *chilenización* compulsiva, signado por altos niveles de violencia y agresividad en contra de la población peruana. Todo esto se desenvolvía ante la inacción y la pasividad de las autoridades limeñas, pero con resultados diferenciados en cada una de estas localidades.

Arica correspondía a una pequeña plaza portuaria determinada desde el periodo colonial por sus vínculos con Bolivia, dados por el movimiento de personas y mercadería desde esta zona a través de los valles. Se trataba de un espacio más acostumbrado a un mayor nivel de movilidad de su población y a la dinámica propia de las ciudades puerto. Por otra parte, la ciudad de San Pedro de Tacna presentaba un carácter fundamentalmente agrario y, por lo tanto, un tanto más atrasado, conservador y estático, vinculado a los modos de vida más tradicionales del mundo agrícola. La ciudad carecía de los servicios básicos de alcantarillado y de agua potable, lo que se sumaba al uso de sistemas de irrigación anticuados, arcaicos e insuficientes para la población, todo lo cual configuraba un cuadro marcado por serios problemas de salubridad pública (Quintanilla, 1994). La mayoría de estas situaciones, observadas y analizadas por las autoridades chilenas que

---

9 Ver, por ejemplo, oficios N° 62, 63, 64, 65, 66 y 67, Archivo de la Subdelegación de Putre, Arica.

llegaron durante la guerra, fueron subsanadas por las administraciones posteriores a la ocupación de la ciudad, desplegando una serie de mejoras como una forma de colonización del territorio, realizando importantes aportes en los sistemas de irrigación, alcantarillado y canalización de ríos y canales, lo cual también implicó otra forma de control sobre el territorio y su población nativa (Calderón, 2000).

Como se mencionó, la administración chilena se encargó de la inversión de importantes recursos económicos en distintas obras públicas, infraestructura y en la modernización generalizada de la ciudad de Tacna, con la finalidad inicial de granjearse la simpatía de sus habitantes y, de esta manera, afianzar la *chilenización* de una manera pacífica en vista del plebiscito. Sin embargo, y a pesar de tales acciones, no se lograron resultados favorables, sino que, por el contrario, emergió una mayor resistencia dentro de la población de la localidad, quienes reafirmaron su postura en pro del Perú.

Dada la poca efectividad de estas medidas se avanzó a planes más radicales por parte de las autoridades chilenas, implementando disposiciones de mayor agresividad, como la mencionada clausura de las escuelas peruanas, la expulsión de los docentes peruanos en rebeldía ante las directrices chilenas y el reclutamiento forzoso al servicio militar de todos los jóvenes de estas localidades. En el caso de esta última determinación, ella fue contrarrestada por la huida de muchos de los jóvenes en edad de reclutamiento hacia Lima u otras regiones del Perú, para evitar su conscripción. Del mismo modo, el rechazo a la imposición del modelo educativo chileno fue alentado por organizaciones civiles como la Sociedad Peruana de Beneficencia, que se concentró en la organización y funcionamiento de una serie de escuelas privadas que se movieron en el ámbito de la clandestinidad para el resguardo de la población más *novel* de ambas ciudades. A partir de 1900 funcionaron diez establecimientos, cinco para hombres y cinco para mujeres, con un plan de enseñanza propia y alternativo al que era dictado desde Santiago, sin tomar en cuenta las directrices impuestas por las autoridades chilenas y logrando gran éxito en la ciudad de Tacna, en contraste con la poca masividad e impacto que las escuelas chilenas tenían en la población de la localidad (Contreras y Cueto, 2000). Dentro de estas escuelas irregulares las profesoras cumplieron un rol fundamental, destacando Olga Grohmann de Basadre, Elvira Carbajal Salgado de

Muñoz, Zoila Cáceres Barreda y Sara Newhaus de Ledgard, entre otras (Muñoz, 2007).

El monopolio de la prensa mantenido por las autoridades chilenas fue un elemento clave para los fines propagandísticos y para la difusión de los beneficios que significaba vivir en uno de los países más prósperos y avanzados del continente (Skuban, 2009). Por lo mismo, la denominada “literatura del cautiverio” fue otra de las herramientas de resistencia peruana dentro de este contexto, siendo un reflejo de la situación vivida durante estos años por la población local y el sentir de este segmento ante el avance del aparato estatal chileno y sus políticas de *chilenización*. En este sentido destacó, por su amplia labor literaria, el autor Federico Barreto, conocido como “el cantor del cautiverio”, quien logró publicar las obras *Algo Mío: versos escritos en Tacna* (1912) y *Aroma de mujer* (1927), y quien, además de esto, publicó una serie de periódicos de circulación regional difundiendo las ideas de resistencia. Esta silenciosa faena logró un importante reconocimiento dentro del Perú y, con el correr del tiempo, otras obras suyas fueron publicadas tras su fallecimiento, en distintas compilaciones distribuidas dentro del país (Marques, 2015). Además de las obras de este escritor, se publicaron otros textos que circularon tanto en Lima como en la misma ciudad de Tacna, los cuales fueron distribuidos de manera clandestina. Entre ellos se puede mencionar *Hojas del Proceso*, de Modesto Molina; *La Peruanidad de Arica y Tacna*, de José Luis Fernandini; *Nueve Meses en Arica*, de José Carlos Bernaldes; *Recuerdos de la Batalla del Campo de la Alianza y de la ocupación de Tacna por los Chilenos*, de Sara Neuhaus; *La Cautiva*, de Víctor González; *Versos de Soldado y Salmos del Cautiverio*, de José Corvacho, entre otras obras que actualmente se encuentran disponibles para consulta en el Archivo Departamental de la ciudad de Tacna, sin contar con mayor difusión.

Esta producción literaria vendrá a sumarse al actuar de las revistas *Blanco y Rojo*, *La Idea*, *El Deber*, más los periódicos *Los Andes*, *La Bolsa Mercantil*, *El Morro de Arica*, *La Voz del Sur*, *El Faro*, *El Tacneño*, *El Tacora*, *La Voz de Tacna*, *Tacna Libre*, *El Centinela*, *Sierra*, *Justicia*, *La Patria* y *La Opinión* (Panty, 1999), los cuales, en distintos momentos y apoyados por las diferentes organizaciones civiles peruanas, buscaron contrarrestar el accionar y la influencia ejercida por las autoridades

chilenas en la provincia, actuando en oposición a los grupos nacionalistas que editaban pasquines y periódicos en pos de la *chilenización* y que pretendían eliminar cualquier tipo de publicación ajena a la nueva lógica impuesta en el territorio.

La resistencia peruana logró un gran despliegue de acciones dentro la zona, fundamentalmente en la ciudad de Tacna, obteniendo bastante éxito en este sentido, ya que, por más que las autoridades chilenas impulsaran distintas medidas represivas, ninguna fue realmente efectiva ni logró los fines anhelados. Más aún, todas esas acciones chocaron constantemente en contra de los principios de una población que afrontó estoicamente el *cautiverio*, sobrellevando sus vidas al límite de la clandestinidad.

## Reflexiones finales

Tras la firma del Tratado de Ancón (1883), que determinó la realización de un plebiscito como herramienta para definir los destinos de las ciudades de Tacna y Arica, se comenzaron a desplegar diversas acciones impulsadas desde el aparato central chileno en estos territorios, tanto en obras públicas, educación y saneamiento de los territorios, como en otras que implicaron la reestructuración e imposición de un alto nivel de control y violencia hacia la población nativa de la región (González, 2002). Estos procesos generaron un escenario bastante particular, que marcó el devenir de la zona fronteriza desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, dejando una huella en sus espacios y determinando las identidades que fueron forjándose en este contexto, con lo cual se definió un periodo histórico clave dentro de las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú.

El proceso no estuvo exento de dificultades. Dada la naturaleza de la Guerra del Pacífico, existía un natural rechazo al invasor chileno en la población nativa, lo que dificultó la aceptación de un ideario ajeno y dotado de una base ideológica que venía en desarrollo desde las primeras décadas del siglo XIX. En términos simples, en el Chile de la época predominaba una idea de “chilenidad” difundida desde las elites (Salazar y Pinto, 1999), con una poderosa influencia del “ideario portaliano”, apoyada en las ideas del progreso y la búsqueda de la civilización teniendo como objetivo la homogeneización cultural de todo el territorio.

La resistencia de la población local a la idea de “lo chileno” llevó a que el Estado chileno debiera desplegar una serie de mecanismos de gran impacto y trascendencia, en los que instancias de gran peso cultural, como la escuela, se alzaron como herramientas fundamentales. En la búsqueda de la homogeneización, se fomentaron políticas educativas centralizadas con el propósito de consolidar un imaginario común y reafirmar un discurso patrio determinado ‘desde arriba’, que respondiera a los cánones esperables de esta sociedad chilena ideal (Urizar, 2006). Debido a que los centros educativos eran vistos como un espacio de fomento de la *chilenidad*, se fundaron numerosos establecimientos. El aumento en la escolarización formó parte de una campaña que buscaba difundir los ideales vinculados a la imagen de la nacionalidad que se buscaba implantar y con los cuales se buscaba construir un ideal de ciudadanía.

Al mismo tiempo, se implementaron planes nacionales de enseñanza como una manera de avanzar en un proceso de homogenización cultural dentro de estos territorios. La polémica exclusión del profesorado peruano que se mantenía en la zona en disputa y la prohibición de funcionamiento de las antiguas escuelas fueron puntos clave dentro de esta búsqueda de implantación ideológica. Aunque en otro nivel, la expulsión de los sacerdotes y religiosos peruanos, quienes desde el púlpito desarrollaban una labor pedagógica y de exaltación valórica importante para la población, fue otra de las medidas implementadas por las autoridades chilenas para transformar a los habitantes de la región.

Más allá de ciertas ambigüedades, las distintas acciones desplegadas por el Estado de Chile muestran desde un principio un interés claro en la adscripción de este territorio bajo la soberanía nacional. Las motivaciones para tal pretensión son variadas: las recientes crisis económicas, la búsqueda de una inserción plena en el sistema capitalista y el resguardo de los intereses financieros vinculados a la extracción del salitre en la zona de Tarapacá fueron de gran importancia como ideas propulsoras del proceso de *chilenización*, buscando construir un espacio de resguardo en esta trascendental zona de explotación económica. La construcción de obras como el Ferrocarril Arica-La Paz, acordado en las negociaciones de paz entre Chile y Bolivia, más las sustanciales inversiones realizadas en infraestructura, comunicaciones y en el progreso general de la zona, dan cuenta del real interés por asegurarse el dominio de este territorio.

Las herramientas desplegadas en aras de la idea de civilización, la modernización de la urbe y la *chilenización* acarrearón un proceso que tuvo impactos diferenciados en cada una de las ciudades, lo cual se concretó con la decisión final del Tratado de Lima, en junio de 1929, que determinó una división salomónica del territorio, definiendo a la Línea de la Concordia como la nueva y definitiva frontera entre Chile y Perú. De este modo, podemos considerar que las políticas *chilenizadoras* resultaron a medias exitosas, siendo eficientes en el puerto de Arica, mientras que en Tacna su fracaso fue rotundo. Con el paso del tiempo, esta ciudad construyó su identidad local a partir de su heroica resistencia ante el invasor y determinó al día 28 de agosto de 1929 como una fecha de capital importancia al marcar el fin del cautiverio. La liberación de su bandera se festejó en las calles con mucha algarabía, la misma emoción con que se celebra la misma fecha, todos los años, hasta nuestros días.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes Primarias

#### a) Archivos

Archivo Subdelegación de Putre, Arica, Chile.

Archivo Departamental, Tacna, Perú.

#### b) Publicaciones oficiales

Chile. (1883). *Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y del Perú*. Santiago: Biblioteca Nacional de Chile.

Chile. (1913). *Oficios emitidos por la Junta de la Vacuna, Lazareto, Instrucción y Obras Públicas a la Intendencia de Tacna. Intendencia de Tacna-1913-Volumen 43*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.

Chile. (1916). *Decretos de la Intendencia de Tacna; Incluye información FFCC. Arica-La Paz. Intendencia de Tacna-1915-1916, Volumen 129*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.

Chile. (1917). *Censo de la Provincia: incluye Tacna y Arica además de varias localidades. Intendencia de Tacna, 1917-Volumen 345*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.

- Chile. (1917). *Oficios diversos: Censo escolar del Departamento, Instrucción Pública, otros. Alcaldía de Tacna-1913-1917-Volumen 44*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.
- Chile. (1917). *Oficios recibidos de Varios; incluye: Visitación de las escuelas, Escuela Normal de Preceptores, Juzgado de Letras de Tacna, Resguardo de Fronteras de Sama. Intendencia de Tacna-1917-Volumen 53*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.
- Chile. (1919). *Oficios recibidos de diversos; incluye: Juzgados de Tacna, FFCC. Arica a Tacna, otros. Intendencia de Tacna-1919-Volumen 60*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.
- Chile. (1920). *Oficios diversos recibidos; Incluye: resguardo de fronteras, Educación, Liceos, Estadísticas, escuelas públicas. Intendencia de Tacna-1920-Volumen 61*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.
- Chile. (1920). *Oficios remitidos por la Intendencia de Tacna a varios; incluye: Ministerio de RR.EE., Liceos, Gobernación de Arica. Intendencia de Tacna-1920-Volumen 62*. Arica: Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.
- Chile. (1883). *Tratado de Paz i Amistad entre las Repúblicas de Chile i Perú, 21-V-1884*. Recuperado de: <https://bcn.cl/3dd09>, revisado el 24-VII-2022.
- ONU (2006). *Reports of International Arbitral Awards. Tacna-Arica question (Chile, Perú) 4 March 1925. Volume II*. Recuperado de: [http://legal.un.org/riaa/cases/vol\\_II/921-958.pdf](http://legal.un.org/riaa/cases/vol_II/921-958.pdf), revisado el 03-VIII-2022.

### c) Publicaciones periódicas

*El Ferrocarril*, Arica, 1914-1923.

*El Pacífico*, Tacna, 1914-1922.

*Zig-Zag*, Santiago, 1915-1920.

## Fuentes Secundarias

### a) Artículos y capítulos de libros

Aguirre, C. y C. Mondaca (2011). "Estado nacional y comunidad andina. Disciplinaamiento y articulación social en Arica, 1880-1929",

- en *Historia*, Vol. 44, N° 1, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, pp. 5-50.
- Bertoni, L. (1992). "Construir la nacionalidad: Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 5, pp. 77-111.
- Caffarena, P. (2009). "La Guerra del Pacífico y la 'idea' de lo nacional. A propósito de editoriales de *El Diario Ilustrado*, Santiago 1902-1906", en *Diálogo Andino*, N° 34, pp. 55-75.
- Castro, L. (2008). "El Estado chileno, los agentes fiscales y el temprano ordenamiento administrativo del espacio andino de la provincia de Tarapacá (1880-1930)", en *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 40, N° 2, pp. 219-233.
- Comerci, M. (2012). "Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX", en *Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, N° 2.
- Cortés, G. (2009). "'Monumento al roto... piojento..': La construcción oligárquica de la identidad nacional en Chile", en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, N° 185 (740), pp. 1231-1241.
- Díaz, A., C. Mondaca y R. Zagal (2003). "La administración chilena entre los aymaras: Resistencia y conflicto en los Andes de Arica (1901-1926)", en *Anthropologica*, N° 22, pp. 215-235.
- González, S. (1994). "El Estado Chileno en Tarapacá: El claroscuro de la modernización, la chilenización y la identidad regional", en *Diálogo Andino*, N° 13, pp. 79-89.
- González, S. (1995). "El poder del símbolo en la chilenización de Tarapacá. Violencia y nacionalismo entre 1907 y 1950", en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 5, pp. 42-56.
- González, S., C. Maldonado y S. McGee (1993). "Las Ligas Patrióticas: un caso de nacionalismo, xenofobia y lucha social en Chile", en *Revista de Investigaciones Científicas y Tecnológicas*, Vol. 1, N° 2, pp. 37-49.
- Hurtado, P. (2010). "Sin Dios ni ley: violencia, incompreensión y desamparo. La situación de Tacna, Arica y Tarapacá tras la Guerra del Pacífico, a la luz del diario *El Comercio* y la revista *Variedades*, 1910-1912", en *Letras Históricas*, N° 2, pp. 133-153.
- Marques, M. (2015). "Versos do Cativoiro: um olhar sobre a imposição do nacionalismo chileno em Tacna e a resistência peruana

- na obra de Federico Barreto”, en *Revista Crítica Histórica*, Año VI, N° 11, pp. 13-38.
- Maubert, L. (2020). “Ecos de Sarajevo en el desierto: representaciones e impactos del estallido de la Gran Guerra en Tacna y Arica (1914)”, en *Diálogo Andino*, N° 62, pp. 155-167.
- Mondaca, C., Y. Gajardo y E. Sánchez (2014). “Violencia sociopolítica en Arica y Tacna, 1900-1920”, en A. Díaz, L. Galdames y R. Ruz (Comps.), *Tiempos Violentos. Fragmentos de historia social en Arica*, Ediciones Universidad de Tarapacá, pp. 63-74.
- Riesco, P. (2010). “Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio”, en *Cuadernos Geográficos*, N° 46, pp. 7-34.
- Salazar, P. (2014). “¡Viva la justicia del pueblo! Conflicto social y cuestión nacional: la huelga del gremio de jornaleros y lancheros de Arica de julio de 1890”, en A. Díaz, L. Galdames y R. Ruz (Comps.), *Tiempos Violentos. Fragmentos de historia social en Arica*, Ediciones Universidad de Tarapacá, pp. 23-38.
- Skuban, W. (2009). “La apertura y cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929”, en F. Purcell y A. Riquelme (Eds.), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, RIL Editores-Instituto de Historia PUC, pp. 129-158.
- Tudela, P. (1993-1994). “Chilenización y cambio ideológico entre los aymaras de Arica (1883 - 1930) Intervención religiosa y secularización”, en *Revista Chilena de Antropología*, N° 12, pp. 201-231.
- Urizar, G. (2006). “La conquista del ciudadano. Estado, sociabilidad y proyecto de nación en el Chile decimonónico”, en Varios autores, *Homogeneidad, diferencia y exclusión en América. Encuentro-debate América latina ayer y Hoy*, Universitat de Barcelona, pp. 208-212.

## b) Libros y tesis

- Basadre, J. (2009). *Infancia en Tacna*. Lima: Editorial PEISA.
- Calderón, F. (2000). *El Tratado de 1929. La Otra Historia*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Collier, S. (2005). *Chile. La construcción de una república 1830-1865. Política e Ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Contreras, C. y Cueto, M. (2000), *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el Presente*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gellner, E. (1988) *Naciones y Nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Góngora, M. (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones La Ciudad.
- González, S. (2002). *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino. 1880-1990*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- González, S. (2004). *El Dios Cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. Santiago: Lom Ediciones.
- González, S. (2008). *La Llave y el Candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Hobsbawm, E. (1990). *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Miranda, S. (2008). *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Panty, O. (1999). *Historia de la prensa escrita en Tacna*. Tacna: Editor Mag. Eco. Javier Flores Arocutipa.
- Porras, R. (1930). *Historia de los límites del Perú*. Lima: Editorial Universitaria.
- Quintanilla, G. (1994). *Atrapados en el Cautiverio. La Tragedia de Sausini*. Tacna.
- Salazar, G. y J. Pinto (1999). *Historia Contemporánea de Chile. Volumen II Actores, identidad y movimiento*. Santiago: Lom Ediciones.
- Soto, J. (2017). *Naciones de papel: el conflicto entre Chile y Perú por Tacna y Arica en la prensa de España (1880-1929)*. Tesis para optar al grado de Doctorado en Historia. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Urzúa, L. (1957). *Arica, puerta nueva: historia y folklore*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

### c) Otros

- Blog de Ulises Muñoz, Mujer de leyenda jamás olvidada – Mujer Tacneña, Recuperado de: <http://mujertacna.blogspot.com>, revisado el 04-VIII-2022